



**Distrito Escolar del Condado de Douglas - Niños en Cuidado de Crianza  
2019-2020**

Nombre de Escuela: \_\_\_\_\_

La información en este formulario es necesaria para cumplir con la ley conocida como Fostering Connections to Success and Increasing Adoptions Act (2008). En español la ley se llama: El éxito y Aumentar las Adopciones. Esta ley federal requiere que las agencias de bienestar infantil se centren en la estabilidad escolar cuando tomen decisiones sobre dónde vivirá un niño en cuidado de crianza. Fostering Connections también requiere que las agencias de bienestar infantil colaboren con los distritos escolares para garantizar la estabilidad escolar de los niños y jóvenes en hogares de guardia, y para garantizar la inscripción en una nueva escuela si permanecer en la misma escuela no es lo mejor para el niño. En 2015, el Congreso aprobó la Ley que Cada Estudiante Triunfe (ESSA- Every Student Succeeds Act ) que requiere que las agencias educativas estatales y locales colaboren con las agencias de bienestar infantil para garantizar que estas protecciones para todos los niños y jóvenes en cuidado de crianza estén en su lugar. Para implementar ESSA y apoyar el éxito educativo de los estudiantes en hogares de guardia, el 1 de julio de 2017 Nevada promulgó la Ley de la Asamblea 491 (AB491).

**Si su respuesta es NO a la pregunta 1 a continuación, no es necesario que complete o entregue este formulario.**

1. ¿Actualmente vive en una situación de cuidado de crianza?  SI  NO

**2. Información del Estudiante:**

Nombre del Estudiante:		Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Hembra		Fecha de Nacimiento:		Grado:	
Nombre del Administrador de Casos:			Agencia:		Numero de teléfono y Correo Electrónico:		
Nombre de la persona/as con quien reside el estudiante:				Dirección:			
Ciudad:	Codigo Postal:	Numero de Celular:		Otro Numero de teléfono de emergencia:			
Tiempo en la dirección actual:		Tiempo en la dirección anterior:		El último distrito escolar que asistió:		Última escuela a la que asistió:	

**Proporcione la siguiente información para todos los hermanos en edad de preescolar y escolar que viven en hogares de guarda:**

NOMBRE	NIVEL DE GRADO	ESCUELA	DISTRITO ESCOLAR

\_\_\_\_\_  
Firma del padre de crianza o tutor de crianza actual \_\_\_\_\_  
Date

Presentar un registro falso o falsificar registros es una ofensa bajo la Sección 37.10 del Código Penal, y la inscripción del niño bajo documentos falsos expone a la persona a responsabilidad por la matrícula u otros costos. TEC Sec. 25.002(3)(d).



**PARA USO ESCOLAR SOLAMENTE (Please complete this section fully and sign and date at the bottom before submitting to the District Office):**

Student Number: \_\_\_\_\_

Infinite Campus - Flag - Program 79:  YES

**PLEASE SEND THIS COMPLETED AND SIGNED FORM TO THE ACCOUNTABILITY & GRANTS OFFICE. THANK YOU!**

\_\_\_\_\_  
Signature of School Registrar \_\_\_\_\_  
Date